



Hermanos

ROSA MONTERO

Un formidable estudio científico demostró hace poco que humanos y chimpancés compartimos el 99% de los genes. Somos animales extremadamente próximos, primos hermanos. Para hacernos una idea: las diferencias entre los genomas de chimpancés y humanos son diez veces mayores que entre dos personas, pero diez veces menores que entre los de un ratón y una rata. La intimidad orgánica de nuestras dos especies es tan grande que produce mareos. Es el vértigo de lo maravilloso, del emocionante reconocimiento en el otro; pero también es el vértigo del horror, al constatar las brutalidades que les hacemos. Los grandes simios sienten, piensan, fabrican herramientas, son conscientes de sí mismos y de la muerte. Pueden hacer operaciones matemáticas y usar el lenguaje de signos para comunicarse. Muchos científicos consideran que los grandes simios tienen una mente semejante a la de un niño de cinco años. Y a estos individuos, en fin, les enjaulamos, humillamos, torturamos, exterminamos. Les hemos utilizado durante siglos para hacer espantosas vivisecciones supuestamente científicas y aún ahora seguimos experimentando con ellos. Por no hablar de la explotación comercial a la que se les somete: los tailandeses, por ejemplo, se niegan a devolver a un centenar de orangutanes que capturaron (o más bien secuestraron) en las selvas de Borneo y a los que utilizan en combates de boxeo para entretener a los turistas.

No tenemos disculpa porque ahora ya sabemos lo que sabemos: que esas criaturas son como nosotros. Pero la inmensa mayoría de los humanos sigue cerrando los ojos y aturdiendo su conciencia ante toda esta atrocidad. El diputado Francisco Garrido ha presentado una proposición no de ley para que el Gobierno se sume al Proyecto Gran Simio (www.proyectogransimio.org), esto es, a una serie de medidas de protección y respeto. Apoyemos a Garrido y exijamos el compromiso de los políticos, porque se trata de una cuestión ética esencial. La ONU acaba de denunciar que, si seguimos así, los grandes simios pueden extinguirse en 25 años. Es un genocidio y nuestros descendientes nos maldecirán y aborrecerán por ello, de la misma manera que nosotros aborrecemos a los antiguos esclavistas.

El País, 6/12/05

- 1.-Comentario lingüístico (5 puntos):
 - a-Tema (0,5 puntos).
 - b-Tipología del texto (1,5 puntos).
 - c-Adecuación del texto (3 puntos).
- 2.-Comentario crítico (2 puntos):
 - a -Desarrolle y razone su opinión sobre el asunto que aborda la autora y su propuesta (1 punto).
 - b-Explique la frase: "La intimidad orgánica de nuestras dos especies produce mareos". (1 punto).
- 3.-Crónica literaria y perspectivismo en *Crónica de una muerte anunciada*. (3 puntos).





EL DERECHO DE ADMISIÓN

XAVIER PERICAY

PIERA, no muy lejos de Barcelona. Una casa de hace tres siglos, construida con adobe. Unas obras ilegales en su interior. Una vivienda contigua, deshabitada y con filtraciones. Fuertes lluvias en los últimos días. Un muro de separación que cede y la casa de adobe que se viene abajo. El desplome del edificio se cobra cinco vidas y seguramente una sexta. Hay seis supervivientes. Todas las víctimas son inmigrantes marroquíes.

Decía ayer Montserrat Tura, la consejera de Interior del Gobierno de la Generalitat, que los inmigrantes vivían en «condiciones inadmisibles». Sin duda. Cuando la tragedia, dormían doce hombres donde sólo estaban censados dos. Y los doce hacinados en una habitación. Algo habitual, al parecer. En Barcelona, un estudio reciente del propio Ayuntamiento indicaba que en determinadas zonas de la ciudad el promedio de habitantes por vivienda es de 35. La antesala del drama.

Pero si semejantes condiciones son inadmisibles, alguna cosa deberían hacer las autoridades para remediar la situación. La consejera, en primer lugar. Y los alcaldes. Para que el derecho de admisión no fuera únicamente el derecho a admitir a los demás, sino también el derecho a ser admitido por los demás de un modo digno. Ya vivir en consecuencia. Ese mínimo con que debería contar cualquier ser humano.

ABC, 16/10/2005

- 1.-Comentario lingüístico (5 puntos):
 - a- Tema (0,5 puntos).
 - b- Esquema de la estructura del texto (1,5 puntos).
 - c- Cohesión del texto (3 puntos).
- 2.-Comentario crítico (2 puntos):
 - a - Desarrolle y razone su opinión sobre el asunto que aborda el autor y su postura (1 punto).
 - b- Explique la expresión "La antesala del drama". (1 punto).
- 3.-Temas románticos en *Don Álvaro o la fuerza del sino*. (3 puntos).